



Miércoles, Mayo 24, 2017

Resumen:

El pasado lunes 15 de mayo culminó el plazo de ley para los tres jueces que componen el Tribunal Administrativo Migratorio (TAM) y este quedó desintegrado. Sin embargo, luego de que el Diario de más Venta en Costa Rica dio a conocer la noticia, el miércoles 17 se reunió el Consejo Nacional Migratorio para escoger a los tres jueces titulares y los tres suplentes. DIARIO EXTRA conoció que los jueces nombrados son Richard Calderón, actual jefe de Extranjería en la Dirección General de Migración. Igualmente la psicóloga Gabriela Richards, a quien faculta la ley para integrar el tribunal, pues uno de los tres jueces no necesariamente tiene que ser abogado. Finalmente, Esteban Lemus, quien es el único que repite. Además de los jueces que integraran el TAM, también se escogió a los tres suplentes que, en caso de vacaciones, algún tipo de licencia o incapacidad que tengan los titulares, pasarán a solventar las necesidades. Así las cosas, quienes componen las suplencias son Yamileth Rivera, abogada del Ministerio de Gobernación; Allan Rodríguez, jefe de Refugios de la DGME; y Marlen Luna, quien era jueza titular del anterior TAM.

Incluso corrió el rumor sobre que Luna, fue dejada fuera arbitrariamente, pese a que esta obtuvo calificaciones de 100, cumplía con todos los requisitos e incluso el haber sido jueza del TAM y presidenta en varias ocasiones, la colocaba como una firme candidata a repetir de titular por su experiencia, pero lo anterior no ocurrió.

Periodista: Alexander Mendez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Migración

Trabajo

Modalidad: Reportaje

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/conforman-nuevo-tribunal-administrativo-migratorio>